

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL 002/2021

“ADQUISICIÓN DE VALES DE GASOLINA”

SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

APERTURA. En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 13 de septiembre de 2021 dos mil veintiuno, de forma virtual vía Meet, el Comité de Adquisiciones del Instituto Municipal de Atención a la Juventud de Guadalajara, en cumplimiento a los que establecen las bases de la licitación LPL/002/2021 denominada “**Adquisición de vales de gasolina**”, se hace constar la presencia de las siguientes personas:

ASISTENTES. Andrea Elizabeth Rojas Lomas Presidenta del Comité de Adquisiciones del Instituto Municipal de Atención a la Juventud de Guadalajara, Andrea Sharmila Oropeza Reyes en representación de la Contraloría Ciudadana y Juan Miguel Fernando Ruelas Aguilar secretario técnico del Comité de Adquisiciones del Instituto.

Desarrollo. Acto seguido. De conformidad al artículo 48 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara y el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a efecto de que en el presente **ACTO** sean aclarados los puntos que, en su caso, surjan o hayan surgido con relación al procedimiento de adquisición que nos ocupa, y que formarán parte de este, por lo que se ponen de manifiesto los mismos de la siguiente manera:

PREGUNTAS Y RESPUESTAS:

Se hace constar que en este acto no se presentó ningún proveedor y por ende, no se presentaron preguntas.

FUNDAMENTO. La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el artículo 48 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara y el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y demás relativos y aplicables.



ACTA DE JUNTA ACLARATORIA


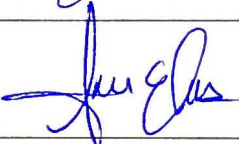
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL 002/2021

"ADQUISICIÓN DE VALES DE GASOLINA"

SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Los asistentes consideran salvaguardados en su beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de este acto.

CIERRE. No habiendo más temas que tratar siendo las 12:05 horas del día 13 de septiembre de 2021 dos mil veintiuno, se cierra la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

NOMBRE	FIRMA
Andrea Sharmila Oropeza Reyes , en representación de la Contraloría Ciudadana.	
Andrea Elizabeth Rojas Lomas , Presidenta del Comité de Adquisiciones del Instituto.	
Juan Miguel Fernando Ruelas Aguilar , secretario técnico del Comité de Adquisiciones del Instituto.	